



Ciudad de México, a ____ de ____ de 2025.

CIRCULAR MODIFICATORIA 2/25 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b y 34.4.3.)

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 107, 108, 256, 366, fracciones II y X, 372, fracciones VI, IX y XLII, 373 y 381 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y:

CONSIDERANDO

Que en términos de lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en concordancia con el Capítulo 34.1., de la Circular Única de Seguros y Fianzas es competencia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas llevar el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras en el que aparecen las reaseguradoras de primer orden del exterior que reúnen requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones de reaseguro y reafianzamiento y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas del país asuman, lo cual implica dar seguimiento, entre otros, a los actos de inscripción, cancelación y cambios en la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior y cuyo registro se dará a conocer a través del Anexo 34.1.21-b., de la citada Circular.

Que en términos de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con relación a la Disposición 34.4.3., de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la información relativa a las Oficinas de Representación de Reaseguradoras Extranjeras autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para establecerse en los Estados Unidos Mexicanos, se dará a conocer a través del Anexo 34.4.3 de la mencionada Circular.

Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario actualizar los Anexos 34.1.21-b y 34.4.3., de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con la información relativa al otorgamiento de inscripción en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras de las reaseguradoras de primer orden del exterior, que reúnan los requisitos de solvencia y estabilidad para efectuar las operaciones y cumplir con la diversificación de las responsabilidades que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros e instituciones de fianzas del país asuman, así como de cambios de la situación jurídica que presenten tales entidades del exterior; asimismo, sobre la información que dichas reaseguradoras proporcionan a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas respecto de sus Oficinas de Representación autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para establecerse en los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ha resuelto expedir la siguiente modificación a la Circular Única de Seguros y Fianzas en los siguientes términos:





CIRCULAR MODIFICATORIA 2/25 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

(Anexos 34.1.21-b y 34.4.3.)

ÚNICA. - Se modifican los Anexos 34.1.21-b y 34.4.3., de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDA.- La presente Circular Modificatoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
EL PRESIDENTE

RICARDO ERNESTO OCHOA RODRÍGUEZ





CIRCULAR MODIFICATORIA 2/25 DE LA ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

ANEXO 34.1.21-b.

INSCRIPCIONES, CANCELACIONES, CAMBIOS DE DENOMINACIÓN O UBICACIÓN Y DE SITUACIÓN JURÍDICA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS DEL EXTRANJERO INSCRITAS EN EL RGRE

Del 1° de enero al 30 de junio de 2025

a) Otorgamiento de inscripción.

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
...
06-C00-41100-00002/2025	22/01/2025	Se otorga la inscripción de NORTHERNLIGHT REINSURANCE GROUP, INC., con número de registro RGRE-1318-25-C0000.
06-C00-41100-00972/2025	23/01/2025	Se otorga la inscripción de SCOR GLOBAL LIFE USA REINSURANCE COMPANY, con número de registro RGRE-1319-25-C0000.
06-C00-41100-00954/2025	29/01/2025	Se otorga la inscripción de LONDON STEAM-SHIP OWNERS' MUTUAL INSURANCE ASSOCIATION LIMITED, con número de registro RGRE-1320-25-C0000.
06-C00-41100-02327/2025	18/02/2025	Se otorga la inscripción de SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), con número de registro RGRE-1321-25-C0000.
06-C00-41100-09475/2025	24/03/2025	Se otorga la inscripción de ENI INSURANCE S.P.A., con número de registro RGRE-1322-25-C0000.
06-C00-41100-11699/2025	24/04/2025	Se otorga la inscripción de AXA VERSICHERUNGEN AG, con número de registro RGRE-1323-25-C0000.
06-C00-41100-27932/2025	23/06/2025	Se otorga la inscripción de SWISS LIFE AG, con número de registro RGRE-1324-25-C0000.





b) Cancelación de inscripción.

Sin cambios.

c) Cambio de denominación o ubicación.

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
...
06-C00-41100-02495/2025	7/02/2025	Se tomó conocimiento del cambio en la denominación de CATLIN INSURANCE COMPANY, INC., a AXA XL INSURANCE COMPANY AMERICAS, así como por cambio de domicilio del Estado de Texas al Estado de Delaware en los Estados Unidos de América.
06-C00-41100-05723/2025	21/02/2025	Se tomó conocimiento del cambio en la denominación de EQUATOR REINSURANCES LIMITED a QBE CAPITAL (GLOBAL) LTD.
06-C00-41100-09496/2025	27/03/2025	Se tomó conocimiento del cambio en la denominación de AMTRUST EUROPE LIMITED a AMTRUST SPECIALTY LIMITED.
06-C00-41100-11711/2025	15/04/2025	Se tomó conocimiento del cambio en la denominación de CCR RE a ARUNDO RE.

d) Cambio de situación jurídica.

Oficio SHCP/CNSF	Fecha	Asunto
...
06-C00-41100-13157/2025	15/05/2025	Se tomó conocimiento de la fusión llevada a cabo entre VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD., en calidad de fusionada que tuvo el registro RGRE-938-07-327579, y RENAISSANCERE EUROPE AG., como fusionante y subsistente, actualmente inscrita con número RGRE-1187-15-329066.



ANEXO 34.4.3

RELACIÓN DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS EN OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2025

No.	Oficina de Representación	Número de registro de la Reaseguradora Extranjera
1	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001
2	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352
4	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606
5	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177
6	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184
7	MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690
8	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539
9	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746
10	SCOR SE	RGRE-501-98-320966
11	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869
12	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405
13	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961
14	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014
15	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927
16	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063
17	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000

